MARANDU HA NOMOMARANDU
SAMBYHYHA
SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	NUMERO -100/2017__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Lic. Nelson Valiente – Director Nacional / Lic. Roberto Cañiza – UOC.----------	
Entidad: DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.----------	
Denominación de la campaña: "Producción e Impresión de Artes Gráficas".----------	
Número de ID del PAC: 324.855.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.---------- Elaboración de Video Institucional: N/A.----------	Jingle radiales.- N/A.----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Impresión de materiales gráficos Institucionales según Especificaciones Técnicas del PBC (Trípticos, Dípticos y Revista Institucional).----------
Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.--------- Medidas del aviso: Según EETT.------ BN-C: Color. Según EETT.--------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 08/2017 "Producción e Impresión de Artes Gráficas" con ID No. 324.855.----------	
OBSERVACIONES: La DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS deberá ajustar (actualizar) el arte-diseño de sus imprimibles, a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN y remitirlos a la Sicom, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión, a fin de verificar si los mismos se encuentran adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Darcourt Rizo Patrón Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM Fabrizio Cangaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 6 de NOVIEMBRE de 2017.-	